



GARANTÍA LIMITADA PARA PISOS SMITH & FONG

- **Periodos de garantía:** Los periodos de garantía se calculan a partir de la fecha de compra.
- **Quince años en el acabado de los pisos flotantes** que se instalan en lugares residenciales y están expuestos al uso del hogar.
- **Pisos instalados no deben ser expuestos a variaciones extremas de calor, humedad, o sequedad** (incluyendo la saturación de agua causada por un trapeador húmedo), o cualquier otra fuente de humedad extrema o cambios en la humedad del ambiente.
- **Cualquier modificación o reparación que no esté previamente autorizado por Smith & Fong y/o su distribuidor regional anulará esta garantía.**
- **No hay cobertura de la garantía por el desgaste normal, incluyendo arañazos en la superficie, la reducción en el brillo del acabado, daños por impacto, desgaste ocasionados por los muebles pesados o equipos instalados o utilizados sin una adecuada protección instalada en el piso, cualquier daño causado a la superficie por no seguir los procedimientos ordinarios de mantenimiento, o cualquier otro daño causado por los zapatos de tacón, garras de animales domésticos, o abrasivos, como arena o piedras.**
- **No hay cobertura de la garantía por las variaciones en el color, grano, o marcas que son ordinarios a los productos naturales o que se desarrollan con el tiempo debido a procesos naturales como la exposición a la luz solar variante.**
- **Cualquier daño al piso instalado debido al movimiento de tierra o agrietamiento de la estructura donde está instalado el piso, así como los daños causados por fenómenos naturales o actos de Dios, no están cubiertos por esta garantía.**
- **USTED DEBE PROPORCIONAR AVISO POR ESCRITO DE SU RECLAMO DENTRO DE TREINTA DÍAS DESDE LA ORDEN DE COMPRA HASTA SU DESPACHO.**
- **Usted debe proporcionar a Smith & Fong y/o su distribuidor regional la oportunidad razonable de inspeccionar el piso instalado, o para examinar el piso defectuoso o no conforme, antes de realizar cualquier reparación, o reemplazo del piso. El no cumplir con los requisitos de este párrafo se anulará la garantía.**
- **A raíz de la notificación de todos los desperfectos en el pavimento y la presentación de un reclamo de garantía por parte de Usted, Smith & Fong, y/o su distribuidor regional a su exclusivo criterio y discreción, le reparará cualquier disconformidad o piso defectuoso o tablones de pisos, proveer pisos conforme o tablones de piso para reemplazar cualquier disconformidad o piso defectuoso o tablones del piso, reembolsará el precio de compra del piso o tablones del piso, o reembolsar el porcentaje del precio de compra para el suelo no conforme o tablones del piso igual al porcentaje del periodo de garantía restante cuando se le notificó Smith & Fong del defecto.**
- **En ningún caso, Smith & Fong y/o su distribuidor regional será responsable de ningún costo o daño asociado con el retiro o reinstalación del suelo, o el costo de mover los accesorios o elementos de mobiliario.**
- **EN NINGÚN CASO, SMITH & FONG Y/O SU DISTRIBUIDOR REGIONAL SERÁN RESPONSABLES POR PRESUNTOS DAÑOS INDIRECTOS, ESPECIALES, INDIRECTOS O EMERGENTES SURJAN EN VIRTUD DE ESTA GARANTÍA, O DEBIDO A LA PRESUNTA FALTA DE ENTREGAR BIENES, O DE CUALQUIER USO, MAL USO O IMPOSIBILIDAD DE USAR EL PRODUCTO POR DEFECTOS EN ÉSTE. EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD DE SMITH & FONG Y/O SU DISTRIBUIDOR REGIONAL EXCEDERÁ EL PRECIO DE COMPRA DE LOS PRODUCTOS.**